

ELECCIÓN DE OPTATIVAS Y LÍNEA DE TRANSPORTE (SI PROCEDE) SEPTIEMBRE

1^{er} Apellido:		2^o Apellido:	
Nombre:		Curso y grupo actual:	
Teléfono móvil Padre/madre/tutor/a:		Correo electrónico Padre/madre/tutor/a:	
RELIGIÓN:	SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	En caso afirmativo:	Católica <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/>

2^o de ESO

Se elige 1 de las 3 asignaturas:

- Francés (2^a lengua extranjera)
- Portugués (2^a lengua extranjera)
- Cambios sociales y género

Según la normativa vigente, las asignaturas optativas se podrán impartir si hay un mínimo de 15 alumnos o alumnas. Se impartirán las que resulten elegidas de manera mayoritaria, según disponibilidad de horario del profesorado del centro y respetando el número máximo de alumnado por grupo.

Por lo tanto, debe quedar claro que **la solicitud de una optativa no implica la concesión automática de la misma.**

En Cártama-Estación, a de septiembre de 2017.

Fdo:
(Padre/ madre/ representante legal del alumno/a)

